



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES
-DIGECAM-

REQUISITOS:

ANULACIÓN DE VENTA DE ARMAS DE FUEGO

1	Formulario de solicitud de anulación de venta
2	Autorización de venta original
3	Tarjeta de tenencia original
4	Recibo de pago